

DICTAMEN DE COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022

En la ciudad de Ushuaia, a los 7 días del mes de febrero de 2022, se reúne la Comisión de Preadjudicación, designada a través de Resolución M.E.C.C. Y T. N° 3587/2021 y su modificatoria N° 362/2022 con el objeto de evaluar la oferta presentada a la Licitación Pública Nacional N° 02/2022, en trámite por Expediente Administrativo del registro de esta Gobernación N° E-83238-2021 caratulado: Licitación Pública Nacional N° 02/2022, referente a la ejecución de la Obra: “AMPLIACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN COLEGIO PROVINCIAL “PADRE JOSÉ ZINK” – RIO GRANDE- TDF”, en el marco del Programa 37 - Infraestructura y Equipamiento, a efectos de emitir el correspondiente Dictamen de Preadjudicación, ello en el marco de las Condiciones Generales y Particulares contempladas en el Pliego Licitatorio de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 2164/2021, que forman parte de las citadas actuaciones administrativas:

I).- INFORMACIÓN GENERAL PRELIMINAR:

De la Licitación:

Tipo: Pública Nacional – Sistema de Contratación por Ajuste Alzado.

Apertura: 26 de Enero de 2021 – 10:00 hs., UCPPNI, sito en calle ONAS N° 491 – 60 Viviendas – Tira 5 – Casa N°37 - Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego.

Presupuesto Oficial: **\$79.601.377,11 (SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 11/100)**, a valores base mes de **Julio de 2021.-**

Plazo de Ejecución: **300 (Trescientos) días corridos.**

De la Oferta:

Proponente: **BESTAND S.A.**

C.U.I.T.: **30-61897416-9**

Valor ofertado: **\$96.982.739,58.- (NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETESCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 58/100)**

De la Garantía:

Los proponentes garantizan sus Ofertas mediante la constitución de Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 1% del Presupuesto Oficial, la que asciende a la suma de **\$ 796.013,77 (PESOS SETESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRECE CON 77/100)** y resultando constituida mediante Póliza de Seguro de Caucción N° **93098** emitida por la entidad **LA PERSEVERANCIA SEGUROS S.A.**

II).- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Examen preliminar de las Ofertas:

En atención a lo previsto en el Punto 5.1 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, se examina el contenido de la oferta presentada por la empresa BESTAND S.A. para verificar la documentación presentada, verificando que la misma es una propuesta admisible de acuerdo con el punto 4.3 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

La documentación solicitada para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por el P.B.C.G. ha sido la siguiente: Punto 3.1.1. Carpeta A: Requisitos legales y contables de

presentación, Punto 3.1.2. Carpeta B: Requisitos para la evaluación de la capacidad empresarial, técnica y económico-financiera, Punto 3.1.3. Carpeta C: Requisitos Técnicos.

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

3.1.1. CARPETA A

- a) Garantía de mantenimiento de Oferta (Seguro de Caución).
- b) Certificado de Capacidad de Contratación Anual para Licitación.
- c) Capacidad de contratación - U.T.E.
- d) Comprobante de retiro de Pliego.
- e) Declaración Jurada de conocimiento del lugar.
- f) Acreditación derechos de representación.
- g) Comprobante de inscripción de Rep.Téc.
- h) Constancia cumplimiento normas impositivas provinciales.
- i) Declaración de aceptación de la Competencia de la Justicia Provincial.
- j) Constitución de Domicilio Legal.
- k) Documentación correspondiente al Contrato Social y Actas de Asamblea de Directorio de la S.A.
- l) Aspectos impositivos y previsionales cumplimentados.
- m) Referencias Bancarias y Comerciales.
- n) Certificado de Cumplimiento Fiscal.

3.1.2. CARPETA B

- a) Declaración Jurada de Nómina de Obras Ejecutadas.
- b) Declaración jurada de los últimos 36 meses.
- c) Nómina de personal afectado a la obra.
Nómina de Proveedores y Subcontratistas.
Nómina de Máquinas y Equipos.
- d) Balances de los dos últimos ejercicios cerrados.
Planilla de Cálculo de los Indicadores Económicos – Financieros – Patrimoniales.

3.1.3. CARPETA C

- a) Plan de Trabajos y Curva de Inversiones.
- b) Cómputo y Presupuesto.
- c) Discriminación y Cálculo del Coeficiente Resumen.
- d) Análisis de Precios.
- e) Equipos a utilizar.

Art. 11 (PCP)

Documentos Complementarios

La oferente presenta:

- Certificado de Inscripción en el Registro Provincial de Proveedores del Estado (ProTDF).

- Certificado de cumplimiento de obligaciones fiscales provinciales extendido por la AREF.
- Declaración Jurada MOL.
- Certificado extendido en el ámbito del Ministerio de Trabajo, suscripto por la Dirección de Relaciones Laborales de Ushuaia en el cual consta que el oferente no registra trámites pendientes.
- Domicilio Legal en la ciudad de Ushuaia
- Declaración Jurada de No encontrarse incurso en las inhabilitaciones del Punto 3.4 del PBCG.
- Análisis de precios según anexo I-5.

3.1.4. PROPUESTA ECONÓMICA

En función de lo expuesto, esta Comisión determina que la misma cumple con los requerimientos solicitados, encontrándose vigente los certificados emitidos, por lo tanto se procede al análisis detallado a continuación:

Análisis de las Condiciones Técnicas y Económicas.

a) Capacidad Empresaria.

De acuerdo a los cálculos realizados, sobre la base de la documentación aportada en el pliego licitatorio

EXPERIENCIA DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS EN EDIF. SIMILARES, DESDE: 26/01/17

ORDEN	SUPERFICIE (M2)	NOMBRE	COMITENTE	ESTADO-FECHA
1	2478,50	120 VIV. – SEC X – 42 VIV. R2	LIC PUBLICA 01/17	FINALIZADA – 30/01/2021

CUMPLE

b) Capacidad de Producción

De acuerdo a los cálculos realizados, sobre la base de la documentación aportada en el pliego licitatorio

Capacidad exigida: \$ 9.698.273,96.-

Capacidad declarada: \$ 9.123.993,26.-

NO CUMPLE

c) Estado : INSCRIPTO

CUMPLE

d) Capacidad de Contratación

Capacidad exigida: \$113.146.529,51

Certificado en Registro Nacional de Constructores y de Firmas Consultoras de Obras Públicas (CONTRATAR), arrojando los siguientes datos:

EMPRESA	CAPACIDAD	% PART.	%PART. EXIG.
BESTAND S.A.	\$897.532.910,19	100	\$113.146.529,51

CUMPLE

e) Capacidad Económico – Financiera

Análisis de la Capacidad Económico – Financiera

INDICE	INDICE EMPRESA PROMEDIO	LIMITE INDICADOR	CUMPLIMIENTO
LIQUIDEZ	AC / PC	>0,8	5,38
SOLVENCIA	A / P	>1,5	4,47
ENDEUDAMIENTO	PC / PN	<0,75	0,175
RENTABILIDAD	U / PN	>0	0,19
CAP. DE TRABAJO	AC – PC	>\$9.698.273,96	37.975.337,20

f) Precio de la Oferta

ORDEN	PRESUPUESTO OFICIAL BASE JULIO 2021	PRESUP. OFICIAL ACTUALIZADO A diciembre 2021 (INDEC- ICC)	PROPONENTE	IMPORTE OFERTADO	RELACION CON PRESUP. OFICIAL ACTUALIZADO EN %
1	\$79.601.377,11	\$ 90.852.018,78	BESTAND S.A.	\$ 96.982.739,58	+6,75 %

C.V.P. (CÁLCULO DE VARIACIÓN PROMEDIO)							
FUENTE	INDEC		PONDERACION	INDICES MES BASE	INDICES MES DE ACTUALIZACIÓN	COEFICIENTE DE VARIACIÓN DEL PERIODO	VARIACION DE REFERENCIA
	CODIGO	INSUMOS					
				JULIO 2021	DICIEMBRE 2021		
SIPM	35110-3	PINTURAS AL LATEX	3%	925,45	1.141,90	1,2339	0,0370
SIPM	36320-1	CAÑOS Y TUBOS PVC	4%	1.047,14	1.140,60	1,0892	0,0436
SIPM	42120-1	ABERTURAS DE ALUMINIO	9%	881,19	1.042,60	1,1832	0,1065
SIPM	42999-2	CHAPAS METALICAS	5%	1.198,95	1.327,20	1,1070	0,0553
ICC	51560-12	MANO DE OBRA	30%	620,21	681,51	1,0988	0,3297
ICC	83107-1	ALQUILER DE ANDAMIOS	8%	820,06	976,91	1,1913	0,0953
ICC	37440-11	CEMENTO PORTLAND NORMAL, EN BOLSA	19%	876,68	961,22	1,0964	0,2083
ICC	37540-11	MOSAICO GRANITICO	9%	773,62	899,49	1,1627	0,1046
ICC	37510-11	HORMIGON ELABORADO	7%	657,18	830,61	1,2639	0,0885
ICC	46340-31	CABLE CON CONDUCTOR UNIPOLAR	6%	1.496,87	1.809,37	1,2088	0,0725
			100%			VARIACION	1,1413
				PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 79.601.377,11		
				PRESUPUESTO ACTUALIZADO	\$ 90.852.018,78		
				OFERTA - BESTAND S.A.	\$ 96.982.739,58		
				% SOBRE PRESUPUESTO ACTUALIZADO	6,75%		

REQUERIMIENTOS

En relación a los requisitos Carpeta **A**: Se solicito a la empresa, mediante Nota N°139/2022 presentar el Pliego de bases y condiciones generales y particulares, como así también el resto de la documentación técnica que componen la generalidad del pliego licitatorio.

En relación a los requisitos Carpeta **B**: Se solicito mediante Nota N°139/2022 a la empresa para el análisis capacidad económico-financiera.

En relación a los requisitos Carpeta **C**: se solicito a la empresa ajustar la presentación de los análisis de precios según el formato indicado como Anexo I-5 del PCP, incluyendo los códigos y fuentes (ICC) suministrados por el INDEC.

III).- CONCLUSIÓN:

Por todo lo expuesto, la Comisión de Preadjudicación, considera que:

En una primera instancia corresponde el análisis de la propuesta única de acuerdo al Punto 4.4 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, correspondiente a la Empresa BESTAND S.A. – C.U.I.T.: 30-61897416-9, la cual cumplimenta con la totalidad de la documentación y requisitos exigidos por los Pliegos, no obstante ello, cabe mencionar que

en función al análisis de la oferta presentada y de acuerdo al punto 5.2 f), del Pliego de Bases y Condiciones Generales la misma supera en un 6,75 % al presupuesto oficial actualizado. Ello, dado que la obra tiene un presupuesto oficial al mes de julio/2021 que asciende a **\$\$79.601.377,11**; el que actualizado al momento de la apertura de ofertas tomando como referencia para el cálculo, los índices publicados el día 19 de enero suministrados por el INDEC – Índice en referencia a la variación del costo de la construcción (icc) mes de diciembre 2021; ascendiendo a la suma total de PESOS NOVENTA MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DIECIOCHO CON 78/100 (**90.852.018,78**).

Concluyendo esta Comisión de Preadjudicación que relación al presupuesto oficial actualizado de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Generales, resulta **admisible** la oferta presentada por la Empresa Empresa BESTAND S.A. – C.U.I.T.: 30-61897416-9.

Entendiendo la necesidad de dar respuesta a las demandas de la comunidad educativa, es que se contemplo la flexibilidad de los tiempos para la presentación de la documentación requerida.

Es por ello que, se sugiere la preadjudicación de la Obra: “AMPLIACIÓN Y REFUNCIONALIZACIÓN COLEGIO PROVINCIAL “PADRE JOSÉ ZINK” – Río Grande - Tierra del Fuego, a la empresa BESTAND S.A. – C.U.I.T.: 30-61897416-9 en relación al Punto 5.3.1 del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Previa lectura y ratificación para constancia, firman digitalmente mediante sistema GenExpediente, los miembros de la Comisión de preadjudicación en Ushuaia a los 22 días del mes de febrero de 2022.

Firmado Electrónicamente por
AGENTE SIEDE MATIAS NICOLAS
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Apoyatura Administrativo
22/02/2022 13:44

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION CASASOLA MARCELO
GABRIEL
Gobierno de Tierra del Fuego
22/02/2022 13:46

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION CAMPOS CESIA SILVANA
Gobierno de Tierra del Fuego
22/02/2022 13:47

Firmado Electrónicamente por
ARQUITECTO CASTAGNET FERNANDO JORGE
Gobierno de Tierra del Fuego
COORDINADOR Coord UCP- PNI
22/02/2022 14:34

Firmado Electrónicamente por
AGENTE MUÑOZ VERONICA NATALIA
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBDIRECTOR GENERAL
02/03/2022 22:31